INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCLUSERVICES S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

A los señores Accionistas de la compañía EXCLUSERVICES S.A.

1. He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la compañía EXCLUSERVICES S.A., al 31 de diciembre del año 2013 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.

2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los Estados Financieros contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basándose en pruebas de evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación General de los Estados Financieros, considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión, los Estados Financieros fueron examinados por mi y están de acorde a los registros contables y presenta razonablemente la posición financiera de EXCLUSERVICES S.A., al 31 de diciembre del 2013, así como el Estado de Resultado de sus operaciones, el Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Saludos

Ing. Yofel Mera
Comisario
CI. 1307693059